ACTA No. 01-2013

TRANSPORTE URBANO ESPECIAL "UNIBUS" CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA DOMINGO 07 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Riobamba hoy domingo siete de abril del año dos mil trece en el domicilio principal de la Compañía de Transporte Urbano Especial "UNIBUS" Cía. Ltda., ubicado en la calle Pichincha 29-59 y Venezuela (esquina) de esta ciudad de Riobamba, siendo las nueve horas se reunen los socios y socias de la Compañía para celebrar la Junta General Ordinaria convocada mediante publicación en la página "C7" del diario Regional "Los Andes" de esta ciudad el día viernes veinte y cuatro de marzo del dos mil trece, que se adjunta a esta acta como documento habilitante. La Lcda. Antonieta del Rocío Menesas Paredes Presidenta de la Compañía dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario, la Sra. María Elena Andrade Ortega Gerente de la empresa y secretaria de la Junta antes de constatar el quórum procederá, de lectura al Poder Especial conferido por la Lcda. Rosa Andrade Ortega, mediante el cual delega con voz y voto al Ing. Jorge Recalde para que le represente en todos los trámites relacionados con esta compañía; de igual modo se da lectura al Poder Especial conferido por el Ing. Milton Ramírez Valverde, mediante el cual delega con voz y voto al Tlgo. Marco Silva Miranda para que le represente en esta Junta General, estos poderes especiales se adjuntan a la presente acta como documentos habilitantes; se cuenta con la presencia del Sr. Silvio Fernando Argüello Comisario de la compañía en el periodo del ejercicio 2012; por secretaría se hace constatar a los socios presentes mediante su firma la Nómina de Accionista, dado que están presentes nueve socios que representan cuarenta participaciones presentes, no decir el 100 del capital suscrito y pagado de la empresa, existe el quórum reglamentario, por lo que la junta puede continuar; la Sra. Presidenta pide que se lee lectura a los Treinta puntos que contiene el Orden del Día establecido, por secretaría se procede conforme lo solicitado:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.
2. INFORME DE ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA DEL AÑO 2012.
3. INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENCIA DEL AÑO 2012.
4. INFORME DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
5. DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
6. INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.
7. RATIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE PRESIDENCIA DESDE EL 19-ENE-2012.
8. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE/A PARA UN NUEVO PERIODO ESTATUTARIO.
9. RATIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE GERENCIA DESDE EL 19-ENE-2012.
10. DESIGNACIÓN DE GERENTE/A PARA UN NUEVO PERIODO ESTATUTARIO.
11. TRATAMIENTO DEL ACTA DE JUNTA ORDINARIA.
12. CLAUSURA DE LA JUNTA.

El Sr. Marcelo Silva consulta si por que se aplazan las actas en la misma sesión, la Sra. Gerente expresa que en compañías puede proceder así, pues el procedimiento parlamentario le permite y considera que en la más agil pues se debe presentar los documentos a la Superintendencia de Compañías oportunamente; la Sra. Presidenta dispone que por secretaría se inicie el tratamiento del primer punto del Orden del Día:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.- Por secretaría se constata el quórum conforme la NÓMINA DE ACCIONISTA que se transcribe a continuación:

No.	NOMBRE DEL SOCIO / SOCIA	No. PART.	VALOR NOMINAL
1	ANDRADE ORTEGA MARÍA ELENA	4	40.00
2	ANDRADE ORTEGA PAZO LIBERTO	4	40.00
3	ANDRADE ORTEGA ROSA ANTONIETA	4	40.00
4	ARGÜELLO PARRA SILVIO FERNANDO	4	40.00
5	AYALA NARO JULIO JAIME	4	40.00
6	CARRERA ROSTRAMPOTE ENRIQUE GEOVANNY	4	40.00
7	MENESES PAREDES ANTONIETA DEL R.	4	40.00
8	SÁNCHEZ VILLAMARÍN WILSON HAMERO	4	40.00
9	SILVA VILLACRESES MARCELO OMAR	4	40.00
	TOTALES	**40 PART. POR $ 400.00**	

Todas las participaciones son de tipo inversión nacional, con un valor nominal de $10.00 cada una. Las participaciones presentes suman cuarenta que corresponden a igual número de votos, es decir no capital suscrito y pagado de cuatrocientos ($400.00 dólares), existiendo el quórum legal la junta queda instalada por la Sra. Presidenta.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA DEL AÑO 2012.- La Sra. Presidenta lee su informe de actividades correspondiente al año 2012 y lo pone a consideración de la Junta, sometida a votación se obtiene: **RESOLUCIÓN No.02.-** La Junta por unanimidad aprueba el informe de actividades de la Sra. Presidenta del año 2012.

3. INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENCIA DEL AÑO 2012.- La Sra. Gerente lee su informe de actividades del año 2012 y lo pone en consideración de la Junta, sometida a votación se obtiene: **RESOLUCIÓN No.03.-** Por unanimidad la Junta aprueba el informe de actividades de la Sra. Gerente del año 2012.

El Sr. Silvio Argüello consulta si no es necesario dar lectura al informe de comisario; pide la palabra el Ing. Jorge Recalde, expresa que de las consultas realizadas a la Superintendencia de Compañías se establece que tratándose de compañías limitadas ya no es necesario dar lectura al informe de comisario y que tampoco es necesario designar comisario para un nuevo periodo estatutario, por lo que así se ha procedido; el Sr. Silvio Argüello solicita se le remita copias de la información al respecto. El Sr. Marcelo Silva consulta si en esta junta se van a tratar exclusivamente los informes contables o que hace referencia la convocatoria pues lo cual la Sra. Gerente indica que conforme el Art. 118 de la Ley de Compañías, no goza de nulidad sólo se pueden tratar los puntos que constan en la referida convocatoria publicada en Diario LOS ANDES, por lo que así se procederá.

4. INFORME DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- La Sra. Gerente pone en consideración de los presentes los balances de la compañía, los que han estado a disposición de los socios con el plazo establecido en la Ley de Compañías; dichos contienen: los estados financieros, anexos, comprobantes de ingresos y egresos, formularios de declaraciones del IVA, Retención en la Fuente, y demás documentos relacionados a la contabilidad, con cierre al 31 de Diciembre del 2012, cuyo Balance general y estado de Pérdidas y Ganancias se adjuntan a la presente acta como documentos habilitantes. Los ingresos de la empresa corresponden a los aportes para operación realizados por sus socios, ya que la compañía no genera ingresos por

[illegible]

7. RATIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE PRESIDENCIA DESDE EL 19-ENE-2012.- La Sra. Presidenta indica que es necesario actualizar el nombramiento de Presidenta de la empresa, por lo que es necesario ratificar lo actuado desde el quince de enero del dos mil trece hasta la presente fecha; sometida a votación se obtiene: **RESOLUCIÓN No. 06.-** Por unanimidad los socios de la empresa aprueban la acción planteada por lo que se ratifica lo actuado por la Sra. Presidenta del año 2012.

8. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE/A PARA UN NUEVO PERIODO ESTATUTARIO.- La Sra. Presidenta de la empresa indica que es necesario se plantee nombres para ocupar la Presidencia de la empresa por un periodo estatutario de dos años a partir de la presente fecha. Intervienen el Sr. Paco Andrade sobre nombres que la Lcda. Antonieta del Rocío Menesas ya ocupaba como Presidenta de la compañía para un nuevo periodo estatutario de dos años a partir de la presente fecha; sometida a votación se obtiene: **RESOLUCIÓN No.07.-** Por unanimidad se ratifica a la Lcda. Antonieta del Rocío Menesas Paredes como Presidenta de la compañía para un nuevo periodo estatutario de dos años a partir de la presente fecha. Sale espejo la Lcda. Rocío Menesas Paredes ocupa la Designación al cargo; la Sra. Gerente de la compañía, toma el juramento de ley y posesiona oficialmente a la Lcda. Antonieta del Rocío Menesas como Presidenta de la empresa, para un periodo estatutario de dos años a partir de la presente fecha; la Sra. Presidenta pide desempeñar con funciones conforme a la ley y los estatutos vigentes.

9. RATIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE GERENCIA DESDE EL 19-ENE-2012.- La Sra. Presidenta indica que de igual manera es necesario actualizar el nombramiento de la Sra. Gerente de la empresa, por lo que es necesario ratificar su actuación desde el quince de enero del dos mil trece hasta la presente fecha; sometida a votación se obtiene: **RESOLUCIÓN No.08.-** Por unanimidad los socios de la empresa aprueban la acción planteada por lo que se ratifica lo actuado por la Sra. María Elena Andrade Gerente de la empresa, desde el quince de enero del dos mil trece hasta la fecha.

10. DESIGNACIÓN DE GERENTE/A PARA UN NUEVO PERIODO ESTATUTARIO.- La Sra. Presidenta de la empresa indica que es necesario se plantee nombres para ocupar la Gerencia de la empresa por un periodo estatutario de dos años a partir de la presente fecha. Interviene el Tlgo. Marco Silva expresa que la Sra. María Elena Andrade Ortega ocupa la Gerencia al cargo; la Sra. Presidenta de la compañía, toma el juramento de ley y posesiona oficialmente a la Sra. María Elena Andrade Ortega como Gerente de la empresa para un nuevo periodo estatutario de dos años a partir de la presente fecha; la Sra. Gerente para desempeñar con funciones conforme a la ley y los estatutos vigentes.

11. TRATAMIENTO DEL ACTA DE JUNTA ORDINARIA.- La Sra. Presidenta expresa que la Junta conoce su acuerdo de tratar aparte a fin de transcribir la presente acta, sometida a votación se obtiene: **RESOLUCIÓN No. 10.-** La Junta aprueba por unanimidad la acción planteada que consiste en tratar de manera aparte a fin de transcribir el acta. Siendo las nueve horas con cuarenta minutos

inicia el receso solicitado. Una vez transcrita el acta, la Sra. Presidenta reinstala la Junta siendo las doce horas diez minutos, por secretaría se da lectura del acta y es puesta en consideración de la Junta, sin haber ningún cambio que realizar, la Sra. Presidenta pone en consideración el Acta No. 01-2013 correspondiente a la Junta General Ordinaria del domingo siete de abril del dos mil trece y sea aprobada y suscrita conforme la disposición legal; sometida a votación se obtiene: **RESOLUCIÓN No. 11.-** La Junta por unanimidad aprueba el Acta No. 01-2013 correspondiente a la Sesión Ordinaria del domingo siete de abril del dos mil trece y sea suscrita conforme la disposición legal.

12. CLAUSURA DE LA JUNTA.- Agotado el orden del día y siendo las doce horas treinta minutos la Sra. Presidenta da por concluida la Junta General Ordinaria, agradeciendo por la presencia y colaboración de los señores socios y socias de la empresa.

Riobamba, Domingo 07 de Abril del 2013

Lcda. Antonieta de Rocío Menesas
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

Sra. María Elena Andrade O.
GERENTA DE LA COMPAÑÍA